



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Disposición

Número:

Referencia: EX-2023-08739114- -APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2023-08739114- -APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma MERCOMED S.A., CUIT N° 30714551023, Legajo N° 2.444, (Rubro de Productos Médicos), solicita la rectificación de la DI-2022-9085-APN-ANMAT#MS.

Que en el referido acto administrativo se cometió un error involuntario en el rubro de la firma.

Que dicho error material se considera subsanable en los términos del Artículo N° 101 del Reglamento de Procedimiento Administrativo, Decreto N° 1759/72 (t.o. 2017).

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1.490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Rectifícase el error material detectado en el Considerando de la DI-2022-9085-APN-ANMAT#MS, el que quedará redactado de la siguiente manera: “Que la firma MERCOMED S.A., CUIT N° 30714551023, Legajo N° Legajo N° 2.444, (Rubro de Productos Médicos), solicita la designación de la nueva Directora Técnica”.

ARTÍCULO 2°.- Rectifícase el error material detectado en el Artículo 1° la DI-2022-9085-APN-ANMAT#MS, el que quedará redactado de la siguiente manera “ARTÍCULO 1°.- Designase a la Farmacéutica MARIA SOLEDAD ALBERIONE, Documento Nacional de Identidad N° 26.772.554, Matrícula Provincial N° 5.947, como Directora Técnica de la firma MERCOMED S.A., Legajo N° 2.444, con domicilio legal y depósito en la calle Adolfo Doering N° 6.018, B° Arguello, Ciudad y Provincia de Córdoba, a partir del 28 de julio de 2022. “

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2023-08739114- -APN-DGA#ANMAT

fa

ga